

Expediente

1306 / 2020-6

Intervención de GESTION DE DOCUMENTOS

Referencia	SIP 1161- Alvaro Villegas acceso a un expediente determinado.
Tema	SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA
Solicitud	Nombre o Razón social: Alvaro Villegas Fecha ingresado: 23/10/2020 Información req.: Expediente 936/2014. Número: 01161 CI: 28590697

Extractado

SIP 1161- Alvaro Villegas acceso a un expediente determinado.

Decreto

Montevideo, 11 de noviembre de 2020.

R.S.G.**N° 196/2020**

VISTO: la petición formulada por el Sr. Alvaro Villegas, en la cual solicita vista del Expediente N° 936/14- “Llamado interno Ciudad de la Costa, Maldonado, San José y Tacuarembó”, tal cual expresa en paso electrónico N° 0.

RESULTANDO: 1) que de acuerdo a lo establecido en el Artículo 2° de la Ley N° 18.381 del 17/X/08, el acceso a la información de o en poder de la Administración, es libre, siempre que no se esté frente a las situaciones que la misma ha calificado como secreta, así como aquella que O.S.E. determine como reservada o confidencial en los términos de los Artículos 9° y 10° de la referida norma.-

2) que la Gerencia General y la Secretaría General disponen su desarchivo y posterior vista de acuerdo a lo solicitado, en el paso electrónico N° 4.-

CONSIDERANDO: que por R/D N° 479/20 de fecha 06/V/2020 se delegaron en el Secretario General, las atribuciones conferidas en el Artículo 16° de la Ley N° 18.381 del 17/X/08.-

ATENTO: a lo expuesto precedentemente,

EL SECRETARIO GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN
DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO;

R E S U E L V E:

1) ACCEDER a la solicitud formulada por el Sr. Alvaro Villegas, en la cual solicita vista del Expediente N° 936/14- “Llamado interno Ciudad de la Costa, Maldonado, San José y Tacuarembó”.

2) REMITIR la presente y coordinar la vista del expediente solicitado de acuerdo a lo indicado en el Resultando 2, al correo electrónico brindado.-

3) PASE por su orden a la Oficina de Trámite Documental - Notificaciones de la Secretaría General para notificación del interesado, y a la Gerencia Jurídico Notarial, División Gestión de la Información, para su registro. Oportunamente, archívese sin perjuicio.

 **Firmado digitalmente por Jorge Eduardo Maeso Ruiz el 12/11/2020 15:37:57 ZW3**

Pase a TRAMITE DOCUMENTAL - NOTIFICACIONES.-

Fecha de salida del canal: 12/11/20 17:32